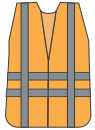




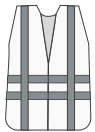
TIPOS DE BRIGADAS BÁSICAS PARA INMUEBLES, COLORES Y FUNCIONES



Coordinador de inmueble y/o Jefe de piso
COLOR AMARILLO



Brigada de Evacuación y Repliegue
COLOR NARANJA
Conducen a la población expuesta hacia la zona de menor riesgo o punto de reunión



Brigada de Primeros Auxilios
COLOR BLANCO
Proporcionan cuidados inmediatos a fin de mantener con vida y evitar mayor daño a personas afectadas, mientras se recibe ayuda especializada



Brigada de Comunicación
COLOR VERDE
Clasifican, dosifican y emiten información durante la emergencia para la toma de decisiones entre las brigadas



Brigada de Prevención y combate de incendios
COLOR ROJO
Minimizan daños o pérdidas por fuego o incendio con medios de seguridad

REGLAMENTO DE LA LGIRPC CDMX



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SGIRPC

Para asistir a talleres presenciales regístrate en:

proteccioncivil.cdmx.gob.mx

Apartado de Brigadas Comunitarias

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Dirección General de Resiliencia

📍 Patriotismo 711, edificio B, Segundo piso, San Juan, Benito Juárez, 03730, Ciudad de México

🐦 SGIRPC_CDMX

📘 SGIRPCDMX

Taller de brigadas comunitarias para la prevención de riesgos de desastres y protección civil



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE BRIGADAS COMUNITARIAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

¿QUIÉNES SON LOS Y LAS BRIGADISTAS COMUNITARIAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL? BCPDRPC

Forman parte de las brigadas comunitarias personas capacitadas por la autoridad o por medios propios en la materia y que se registran en las Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de las Alcaldías (UGIRPC) y con la SGIRPC de la Ciudad de México, con las cuales mantienen una coordinación operativa

ARTÍCULO 175 DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 5 JUNIO 2019 GOCDMX



Los y las brigadistas comunitarias son personas que pueden liderar procesos organizativos, que cuentan con una disposición para servir y dedicar tiempo a su comunidad, de preferencia ser mayores de edad y que vivan en el lugar donde se desarrolla la brigada, para conocer las problemáticas y costumbres locales

Las y los brigadistas se podrán integrar a la Red de Brigadistas Comunitarios de la Ciudad de México, la cual es una estructura de personas capacitadas en forma individual y voluntaria, para actuar organizadamente y en corresponsabilidad, en la prevención de riesgos y en el auxilio ante emergencias y desastres

Las Brigadas Comunitarias y las personas que las integran tienen como principio ético el fomentar la solidaridad, la seguridad y la construcción de capacidades de resiliencia entre la población de su comunidad

Las capacidades de resiliencia permiten fortalecer su participación, conocimientos y organización para afrontar y reponerse ante situaciones difíciles, en mejores circunstancias

LAS BRIGADAS COMUNITARIAS PUEDEN TENER FUNCIONES EN:

- I. Acciones de prevención de riesgos en el lugar donde habitan
- II. Identificación de riesgos (amenazas, vulnerabilidades y elementos expuestos)
- III. Alertamiento
- IV. Evacuación
- V. Participación en centros de acopio
- VI. Participación en la administración de refugios temporales
- VII. Participación en eventos socio-organizativos
- VIII. De apoyo

ARTÍCULO 179 DEL REGLAMENTO DE LA LGIRPC CDMX



CON TU PARTICIPACIÓN, LA COMUNIDAD SE FORTALECE Y LA VIDA COLECTIVA PROSPERA

LAS BRIGADAS COMUNITARIAS PARTICIPAN EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Realizar simulacros y vigilancia de medidas de seguridad necesarias
- Brindar información a las autoridades de las situaciones de riesgo y vigilar que éstas sean corregidas por las Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de las alcaldías, al 911, la SGIRPC de la Ciudad de México, SACMEX, CFE y otros
- Colaborar en la elaboración de planes preventivos y de preparación antes, durante y después de una emergencia o desastre, con cuerpos de seguridad, tales como: Cruz Roja, Bomberos, Seguridad Ciudadana, voluntarios expertos, militares, entre otros
- Participar en reuniones de coordinación y capacitaciones en su unidad habitacional, colonia, barrio, pueblo originario
- Identificar componentes de los riesgos (peligros, amenazas, vulnerabilidades, exposición de elementos, capacidades) y promover con sus autoridades acciones de mejoramiento barrial para la prevención y reducción de riesgos locales
- Participar activamente en la elaboración de su atlas de riesgos participativo en su colonia, barrio, pueblo originario, unidad habitacional
- En caso de emergencia dar la voz de alarma, apoyar a conservar la calma y mantener informada a la comunidad

#LaPrevenciónEsNuestraFuerza